

# DEFENSA OBRERA



Informations de la C.G.T. en langue espagnole

DICIEMBRE 1964

Rédaction-Administration : 213, rue La Fayette, PARIS-10\*

## Amplia campaña contra la represión franquista

La campaña contra el proceso ya consumado contra Sandoval y sus compañeros y reclamando la libertad de los obreros detenidos en las huelgas y manifestaciones que se producen en España, aumenta en intensidad y amplitud. Numerosas resoluciones de centros inter-sindicales, de organizaciones políticas, centenares de cartas, individuales o colectivas de fábricas y barriadas siguen enviándose al Ministro de Justicia a Madrid.

La C.G.T. organizó un gran mitin en Toulouse, al que asistieron unas 2000 personas en el que participó Angelita Grimau. En Burdeos, Tarbes y Avignon también se han celebrado actos por iniciativa de la CGT.

En la región parisina han tenido lugar numerosos mítines de solidaridad organizados por el Socorro Popular. En Nanterre, St-Ouen, y en los distritos XX, XIV, VI de Paris. También en St-Etienne, Givors, Grenoble, Pau y otros lugares de Francia.

El Comité Francés por España recibió más de 500 firmas de escritores, artistas, profesores y personalidades relevantes de la cultura para acompañar a una carta de protesta dirigida a la Embajada española en Paris. En Rouen tuvo lugar una Conferencia de Prensa patrocinada por diversas organizaciones democráticas; entre ellas el SFIO, CGT, UNEF y PCF en la que participó el Sr. Michel Schuwer, secretario del Comité.

En Perpignan, convocado por 17 organizaciones entre ellas la CGT, PCF, SFIO y la Liga de los Derechos del Hombre se celebró un mitin con numerosa asistencia.

Se preparan grandes mítines en Aviñón, Beziers, Rouen y otras localidades.

Escribid e intensificad el envío de cartas de protesta a : Ministro de Justicia. San Bernardo 47. Madrid.

## Una importante interview de BENOIT FRACHON

Secretario General  
de la C. G. T.

Después del Congreso extraordinario de la C.F.T.C. convertida en C.F.D.T.

**E**l congreso extraordinario de la C.F.T.C. del que ha salido la Confederación Francesa Democrática del Trabajo (C.F.D.T.) ha hecho ya correr mucha tinta.

La mayoría de los diarios de la burguesía le han consagrado numerosos comentarios, presentándolo como un acontecimiento importantísimo para la evolución del movimiento obrero. La radio, la televisión gubernamental han hablado de él extensamente;

¿Como hay que apreciar esa modificación de la C.F.T.C.?

En una interview concedida a la prensa parisién, Benoit Frachon, Secretario General de la C.G.T., contesta a las cuestiones planteadas.

Por lo demás, la C.G.T. ha sido la organización de la que tanto se ha hablado en ese congreso C.F.T.C., hasta el punto de que puede decirse sin exagerar que su sombra poderosa ha planeado sin cesar sobre los debates de ese congreso extraordinario de la C.F.T.C.

He aquí las preguntas hechas de Benoit Frachon y sus respuestas;

P. — ¿Que piensa usted de ese congreso, con los abundantes comentarios que lo acompañan?

R. — He seguido los comentarios de esa prensa, así como los debates de ese congreso. Sin duda ha observado usted, como yo, que, en su conjunto, los comentadores no ocultaban lo que esperaban de ese congreso: una consolidación de la división del movimiento obrero, con la perspectiva de una central que pudiera al fin despedazar la «poderosa «C.G.T.», como ellos dicen.

Por parte de los enemigos de la clase obrera, es bastante normal y no podemos juzgar el congreso únicamente sobre sus comentarios y sus esperanzas.

No obstante, hay que anotar que el congreso, tanto en su preparación como en los discursos pronunciados en él, se prestaba para animar esas esperanzas.

Se ha desarrollado completamente lejos de las preocupaciones más apremiantes de los trabajadores.

La mayor aspiración de la clase obrera es la de realizar su unidad, y espera que las organizaciones y los militantes que las dirigen trabajen por esa realización.

Ahora bien, el congreso no ha dicho una palabra sobre ese problema si no es para evocar las razones de no hacerla.

Así, Descamps se ha empeñado en repetir contra la C.G.T. todas las viejas frases inspiradas en el anticomunismo más trasnochado, agregando otras desconsideradas contra la mitad de los miembros del Buró de la C.G.T. que no son comunistas y que, según él dice, «mantienen con su presencia la ilusión de una pluralidad de opiniones que no existe, alimentando la confusión de esa manera».

Como su discurso afirmaba que su organización tenía una política, no se podía decir mejor que esa política era anticomunista.

Esa es una posición que jamás ha proporcionado a los que la practican grandes éxitos en los medios obreros de nuestro país.

P. —Entonces ¿no piensa usted que el congreso puede ser útil a la unidad obrera?

R. —No. Por lo demás, no se ha hecho para eso y él mismo se termina con una nueva escisión, lo cual no debe sorprendernos.

P. —¿Cuál será la posición de la C.G.T. en ese problema de unidad?

R. —Será la misma. La C.G.T. considera que la división obrera, cualesquiera que sean los pretextos invocados para hacerla y mantenerla, es contraria a los intereses de los trabajadores. Hay una sola clase obrera y debe haber una sola organización independiente de los partidos y del Estado.

Tales principios son los que presiden toda la actividad de la C.G.T. y los que lo niegan lo saben muy bien, ya que sus afirmaciones contrarias son simplemente la tentativa de justificar su oposición a la unidad.

Continuaremos desarrollando incansablemente nuestra acción en favor de la unificación de las organizaciones sindicales por medio de un congreso democrático y soberano.

Siempre estamos dispuestos a discutir todos los problemas que plantea tal reunificación con los representantes de las demás organizaciones. Hemos hecho esta proposición desde hace años; encuentra un apoyo cada vez más extenso en las empresas y es, en definitiva, la exigencia de las masas la que se impondrá.

(sigue en la pag. 8)

## Incalificable proceder con un grupo de trabajadores españoles

Ultimamente, 25 trabajadores españoles han llegado a Irún con un contrato de trabajo para el arranque de la remolacha, contrato establecido en español.

Al llegar a Irún, la Oficina de la Mano de Obra Inmigrada (OMI) les presentó otro contrato en francés; creyendo que se trataba de una traducción del anterior, lo firmaron.

Fueron dirigidos a Villerupt (Meurthe y Moselle), a la empresa siderúrgica SIDELOR. Ante el aspecto infernal de los altos hornos, comprendieron el alevoso engaño que con ellos se había cometido. Indignados se negaron a trabajar diciendo que ellos venían para la temporada de la remolacha.

Se presentaron a la comisaría de policía, donde se les aconsejó que no establecieran contacto con la C.G.T., ni dijieran nada.

Haciendo caso omiso de tan repugnante consejo, fueron al sindicato de la CGT, el que exigió una entrevista con el director de la Mano de Obra. Este señor dijo a los responsables sindicales que los trabajadores españoles sabían que venían a la siderurgia, a lo cual respondieron que no, que ellos venían para la remolacha.

Se maniobra y se les presiona para que se

queden, y a pesar de no tener ni cinco céntimos, los trabajadores españoles rechazan tales propuestas, pidiendo se les pague el viaje de regreso.

La CGT ha obtenido que la Dirección de la Mano de Obra les pague el viaje de regreso con un billete colectivo.

La CGT con la actitud resuelta de estos 25 trabajadores, ha conseguido que SIDELOR les albergue, les dé de comer y les pague el transporte hasta Longwy donde deberán coger el tren.

Tal hecho tiene todos los aspectos de una grosera maniobra, porque la llegada de este grupo de trabajadores coincide con la liquidación de dos pozos de mina de hierro y el despido de numerosos trabajadores.

Con este miserable engaño, la empresa SIDELOR, con la complicidad de los servicios del Ministerio del Trabajo y de la policía, pretendía utilizar a estos trabajadores para sembrar la división; a pesar de sus necesidades y difíciles condiciones, estos 25 obreros españoles les han dado la firme respuesta que merecían.

La CGT lo ha denunciado ante los trabajadores y en la prensa.

# Consultorio Jurídico - Social



## EL CONTRATO DE TRABAJO

Se llama así el contrato por el cuál una persona (el obrero) se compromete a vender su fuerza de trabajo a otra persona (el patron), mediante una cantidad de dinero salario o sueldo y bajo la autoridad de éste ultimo.

### Caracteres jurídicos.

Es un contrato de derecho privado, que contiene obligaciones recíprocas y cuya realización supone el acuerdo de cada una de las partes; un contrato sucesivo cuya ejecución se escalona en el tiempo; un contrato de adhesión, por el cuál una de las partes impone las condiciones a la otra; un contrato a título oneroso, o sea que lleva consigo una remuneración, salario o sueldo. La prestación gratuita del trabajo a título de ayuda entre compañeros no supone un contrato de trabajo.

El contrato de trabajo es individual y hay que diferenciarle de una convención colectiva, pues ésta liga de derecho al conjunto de los trabajadores de una profesión, de una localidad, de una región, de una empresa y a un patrón o varios. Esta aclaración jurídica es el reflejo de la desigualdad económica entre las partes contratantes.

### Formación del Contrato de Trabajo

Como en todo contrato, se supone el libre acuerdo de la voluntad de las partes; ésta es la única forma en que se distingue del trabajo forzado o de requisición, el libre consentimiento de las partes es relativa por dos causas: la falta de igualdad económica de las partes, que no permite al asalariado discutir las condiciones; lo más corriente es que las acepte o las rechace en bloque; de otra parte la legislación controla ciertas formas de contratos. Este no puede ser contrario al orden público, a las buenas costumbres ni a la higiene.

Es necesaria la capacidad de las partes (pero no es la misma para el patrón, ya que, aunque sea menor, él puede contratar por medio de sus representantes); el aprendiz necesita la autorización de sus padres. El obrero tiene que estar libre de contrato con otros patronos. El contrato puede ser escrito o verbal; este último es el más corriente y esta falta de escrito obliga siempre a hacer la prueba de ese contrato; por aplicación de los artículos 13 y 18 del Código Civil, éstos consideran que el obrero está en la imposibilidad moral de procurarse éste por escrito, y es necesario siempre utilizar la prueba de testigos ó de presunción (boletín de paga, certificados etc.). En la práctica se resume diciendo que es un régimen de libertad de prueba.

Normalmente antes de pasar un contrato de trabajo escrito o verbal, el patrón pide todos los informes que él cree necesarios, cosa que el obrero no puede hacer. Referencias personales, formación profesional que el obrero ha recibido, y empleos anteriormente ocupados, prueba de la capacidad para ocupar el puesto solicitado (este tiempo pasado en la prueba tiene que ser pagado siempre con el salario correspondiente al puesto demandado, aunque la prueba no sea satisfactoria ni de más de 15 días); caso contrario sería un contrato de ensayo anterior al de trabajo; el contrato de ensayo se diferencia del de trabajo en que cualquiera de las partes puede de ponerle fin sin respetar el aviso previo ni deber en principio ninguna indemnización, salvo el salario correspondiente al tiempo trabajado realmente.

### Contenido del Contrato de Trabajo

Por su carácter individual, sus obligaciones son siempre personales. El artículo 1780 del Código Civil prohíbe contratar un obrero por toda su vida, es decir, el contrato tiene duración limitada; pero esta duración puede ser

prevista o no, por lo que se llama contrato de duración determinada o indeterminada (esta diferencia tiene mucha importancia en la ruptura del contrato).

### Obligaciones mutuas

El asalariado debe proporcionar la fuerza de su trabajo; el patrón debe pagarle el salario correspondiente. Estas obligaciones son personales o sea que el obrero no podrá trabajar para otro ni en el puesto de otro; el patrón no podrá entregar el salario a otra persona que al asalariado; el obrero debe hacer un trabajo de acuerdo con la calificación por la que ha sido contratado y el patrón debe darle el puesto correspondiente a esta calificación con todas las ventajas que puede tener.

En realidad las formas del contrato y la libertad de las partes son medidas por las obligaciones consignadas en la legislación del trabajo: duración de la jornada, medidas de seguridad, vacaciones etc., o en las convenciones colectivas sobre las formas de romper el contrato, ventajas que las partes tienen la obligación de respetar mutuamente. El contrato no puede nunca ir contra lo anteriormente estipu-

lado; en las empresas de más de 20 obreros es obligatorio que exista un Reglamento interior y que éste sea puesto en todos los lugares de trabajo y de lectura fácil. No debemos olvidar que un contrato de trabajo, incluso hecho libremente, debe estar redactado en forma y no podrá contrariar nunca la legislación del trabajo ni las convenciones colectivas ó el reglamento de la empresa.

(Continuará en el número próximo)

## PERMANENCIAS EN EL SENA

**METALURGICOS.** — Unión Sindical de Trabajadores de la Metalurgia, 94, rue J.-P.-Timbaud, París (11°) (Métro : Couronnes). Sábados de 4 a 7 de la tarde y miércoles de 2 a 5 de la tarde. 3°, 4° y 10° distritos. Bolsa del Trabajo, 3, rue du Château-d'Eau. Oficina n° 32, viernes de 18,30 a 19,30 horas.

**DISTRITO XI.** — Centro Intersindical. 23, rue Basfroi. Domingos de 9 a 11.

**DISTRITO XIII.** — Centro Intersindical. 263, boulevard de l'Hôpital. 2° y 4° jueves del mes de 6 a 8 de la tarde.

**CONSTRUCCION.** — Ciment-Maçonnerie. Bolsa del Trabajo, 3, rue du Château-d'Eau. Martes y jueves, de 18 a 20 horas.

**PINTORES.** — Bolsa del Trabajo, 3, rue du Château-d'Eau. Martes y jueves, de 18 a 20 h.

**SERVICIO DOMESTICO.** — Bolsa del Trabajo, 3, rue du Château-d'Eau. Oficina 14, piso 3°, los jueves de 15 a 18 horas.

**AYUDA SOCIAL Y FAMILIAR.** — Seguros sociales y subsidios familiares. 85, rue Charlot, 2° piso. Lunes de 9 a 12 horas.

**INFORMACIONES JURIDICAS Y TRADUCCIONES.** — Bolsa del Trabajo, 1° piso, oficina 25 D, todos los días de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

**ALFORTVILLE.** — Domingos de 10 a 13 horas en la C.G.T., 108, rue Verron.

**AUBERVILLIERS.** — Bolsa del Trabajo, 13, rue Pasteur, sábados de 4,30 a 7 de la tarde.

**DRANCY.** — Bolsa del Trabajo, 18, av. Républicaine, miércoles de 19 a 20 horas.

**LEVALLOIS.** — Sindicato de la Metalurgia. Todos los miércoles de 13,30 a 19,30 horas. U. L. de Sindicatos CGT. 14, rue Anatole France, después de las 6 de la tarde.

**PARIS**  
9 a 12 y de 14 a 18 horas, 3, rue du Château-d'Eau.

**SAINT-DENIS.** — Bolsa del Trabajo, 8, rue Suger. Martes y viernes de 6 a 7 de la tarde.

**SAINT-OUEN.** — Centro Intersindical, 2, r. Ambroise-Croizat. Jueves de 18,30 a 19,30 horas.

**STAINS.** — Bolsa del Trabajo, los sábados de 17,30 a 19 horas.

**VILLEJUIF.** — 19, rue Jean-Jaurès. Desde las 7 y media de la tarde, todos los jueves.

**VITRY.** — Bolsa del Trabajo, 2, rue Montebello. Todos los miércoles, de 18 a 19,30.

## Comunicado del Comité Confederal Nacional de la C.G.T.

Los días 26 y 27 de noviembre se ha reunido el Comité Confederal Nacional de la C.G.T. Publicamos algunos extractos del comunicado adoptado como conclusión de sus debates.

«El Comité Confederal Nacional de la C.G.T. no se dejará desviar de sus esfuerzos por la unidad, a pesar del comunicado de los dirigentes de F.O. quienes han decidido sin consultar con las otras organizaciones una acción, irreflexiva en ciertos aspectos, que ignora la necesidad de la participación activa de la C.G.T. que representa la fuerza esencial en el movimiento obrero.

«En el cuadro de las decisiones ya tomadas, que prevén después de las manifestaciones del 2 de diciembre acciones continuas y progresivas, los trabajadores de los sectores público y nacionalizado harán el 11 de diciembre en bloque una huelga de 24 horas.

«El C.C.N. considera que en el sector privado, las consignas que se den deben tener en cuenta las diferentes situaciones y que de cualquier manera ellas deben tener como objetivo asegurar la más amplia participación de los trabajadores sobre la base de sus reivindicaciones generales y particulares.

«En todos los lugares donde una huelga de 24 horas pueda ser una huelga de masas, las federaciones, uniones departamentales, locales y sindicatos deben tomar todas las disposiciones para que ella se realice.

«El C.C.N. afirma la voluntad de la C.G.T. y de sus organizaciones de proseguir la acción hasta el triunfo, considera que la jornada del 11 de diciembre debe abrir un período de incremento de acciones en escala nacional en los sectores público y nacionalizado, así como en todas las empresas del sector privado para imponer las reivindicaciones, particularmente: — el aumento general de salarios, pagas, pensiones y retiros, — la reducción del tiempo de trabajo y el retorno a las 40 horas sin pérdida de salario, — la supresión de las diferencias de zona, — por verdaderos convenios colectivos garantizando salarios reales, y asegurando y ampliando las libertades y los derechos sindicales.»

## El Ministro del Trabajo franquista y el delegado del sindicato "independiente" de SIMCA

Durante la estancia tan poco deseada del ministro del Trabajo franquista Romeo Gorria en París, este representante del gobierno fascista que tortura y condena a los trabajadores en España, cuando no los asesina, ha gozado de toda clase de facilidades y atenciones de la parte de la Dirección Simca, para visitar durante tres horas las fábricas de Poissy.

En su visita, Romeo Gorria ha encontrado a los trabajadores españoles que vienen a « hacer fortuna », a « ahorrar para montar un taller, comprarse un comercio o una huerta », según el diario « Pueblo ». Por lo visto no ha hallado a ningún trabajador que haya venido simplemente para poder vivir y mantener a los suyos. Naturalmente, eso sería tanto como declarar que después de los « 25 años de paz » en España no se puede vivir.

Entre sus encuentros, el más significativo es el que ha tenido con el delegado español del Sindicato Independiente de Simca, quien no es otro que el célebre Ballesteros, impuesto más que elegido en las últimas elecciones. Este singular delegado del Sindicato Independiente, por sí no era bastante conocido entre los trabajadores españoles como un agente al servicio de la Dirección, hoy añade a sus condiciones la de ser un hombre « considerado » y con « excelentes relaciones » en los medios que representa Romeo Gorria.

Parece ser que después de esta visita, la Embajada española, con la ayuda de la Dirección Simca y la cubierta del Sindicato Independiente, ha organizado una permanencia para « mejor orientar » a los trabajadores españoles a que se sometan sin rechis-

tar a la inicua explotación de Simca. Pero esos intentos fracasarán porque los trabajadores españoles sabrán defender sus derechos con la ayuda de sus verdaderos amigos, el sindicato C.G.T.

## ARBOL DE NOËL EN CITROËN

Este año por primera vez, los hijos de los trabajadores que no residen en Francia, por consiguiente los que viven en España, van a tener su regalo de Navidad.

Hasta aquí el árbol de Noël, como las demás obras sociales, era administrado por la Dirección Citroën, quien privaba a 8.000 hijos de trabajadores de gozar del juguete de Navidad porque esos niños no vivían en Francia, aunque a sus padres como a cualquier trabajador se les exigía el mismo rendimiento en la producción que a los demás.

En las últimas elecciones los trabajadores han elevado al Comité de Empresa a sus verdaderos representantes, a los delegados de la C.G.T., y una de sus primeras medidas ha sido terminar con esta injusticia.

Todos los hijos de los trabajadores, sea cual fuere su nacionalidad y el lugar de su residencia, beneficiarán este año de lo que antes se reservaba a una parte del personal de Citroën.

¡Trabajadores españoles, apoyad al Comité de Empresa! Vuestro sostén activo le permitirá otras e importantes realizaciones en beneficio de todos los trabajadores, y el mejor apoyo es fortalecer el sindicato C.G.T.

## El 24 Congreso de la Federación de Trabajadores de la Metalurgia

Del 21 al 25 de Noviembre se ha celebrado el 24 Congreso de Trabajadores de la Metalurgia C.G.T.

### ABUSOS PATRONALES EN QUIMPER

La Unión Sindical CGT de la Construcción de Brest ha dirigido al Director departamental del Trabajo una carta en la que le comunica lo siguiente:

«Por conducto de nuestro Sindicato de la Construcción CGT de Quimper, nos llegan apremiantes reclamaciones por la situación de los trabajadores españoles, en la empresa S.C.O.R. y en la empresa Courté.

1) En la S.C.O.R., hay 12 españoles con contrato de trabajo, en el que se estipula el alojamiento gratuito. Estos, han visto con desagradable sorpresa el descuento de 50 F. por mes como pago del mismo. 2) Se les aloja en barracas o bungalows, sin agua ni calefacción. 3) Aun no poseen la carta de matriculados en la Seguridad Social.

— En la empresa COUTE, hay también una veintena de españoles, mal alojados en barracas—habitaciones con cuatro o seis personas— sin calefacción ni duchas y evidentemente sin agua templada.

«Nosotros le pedimos que intervenga energicamente acerca de dichas empresas, para que se ponga remedio a esas anomalías, antes que lleguen los grandes fríos.

«Se hace venir la mano de obra extranjera y a continuación se les aloja como al ganado. Nuestra organización sindical, que no tolerará tales procedimientos, le pide que sancione a los patronos mencionados».

Ha sido un gran Congreso, tanto por los problemas en él debatidos como por la representatividad de los 790 delegados que a él asistían.

Las delegaciones fraternales de los metalúrgicos de la URSS, Checoslovaquia, Hungría, Yugoslavia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Luxemburgo, Argelia, Guinea, Japón, Australia, Uruguay y Brasil realizaban el carácter de solidaridad internacional de clase que anima a los metalúrgicos franceses. La FSM estaba representada por Luis Saillant, y la CGT por su Secretario General Benoit Frachon.

El Congreso acogió con profunda emoción y gran simpatía la delegación de la Oposición de España, aprobando con entusiasmo una resolución de protesta contra la represión y las torturas, pidiendo la amnistía para todos los antifranquistas, y el cese de las persecuciones contra el valiente poeta Carlos Alvarez.

Por varios delegados fueron expuestos los problemas de los trabajadores emigrados y la atención que los sindicatos deben prestarles.

El 24 Congreso de los Trabajadores de la Metalurgia permitirá avanzar más resueltamente por el camino de la unidad, de la organización y las reivindicaciones de los trabajadores metalúrgicos. Por el fortalecimiento de la C.G.T., la defensa de los trabajadores emigrados y su participación en la lucha al lado de la clase obrera francesa.

Bajo una lluvia de confetis y por unanimidad fue elegido el Comité Ejecutivo, el Buró Federal, el Secretariado y el Secretario General Jean Breteau.

## PERMANENCIAS EN LOS DEPARTAMENTOS

ARDENNES. Charleville. — 1º y 3º lunes de cada mes, a partir de las 17 horas, Bolsa del Trabajo, 21, rue J.-B.-Clément.

AUDE. Carcassonne. — Bolsa del Trabajo, 17, rue Voltaire. Domingos de 10 a 12.

Narbonne. — Bolsa del Trabajo. Bureau C.G.T. Sabados de 18 a 19 h. 30.

Limoux. — Bolsa del Trabajo. Bureau C.G.T. 2º y 4º sábados de cada mes de 18 h. a 19 h. 30.

BAS-RHIN. Strasbourg. — Syndicat des Cheminots, 4, rue Georges-Wadli. Jueves y sábados, de 18 a 19 h.

BASSES-PYRENEES. Bayonne. — Los lunes, martes y viernes, de 17 a 19 h. en la Unión local C.G.T., 51, rue Maubec.

BOUCHES-DU-RHONE. Marseille. — Bolsa del Trabajo, todos los días, de 14 h. a 20 h., y domingos, de 10 a las 12.

AIX-EN-PROVENCE. — U.L. Bolsa del Trabajo. Sábados, de 16 a 19 horas.

Arles. — Permanencia todos los domingos, de 10 h. a 12 h. Bolsa del Trabajo.

COTE-D'OR. Dijon. — Miércoles después del trabajo, en la oficina nº 6 de la Bolsa del Trabajo, 17, rue du Transvaal.

DOUBS. Besançon. — 11, rue Badant. Casa del Pueblo. Martes y viernes, de 18 h. 30 a 20 h. 30.

GARD. Nimes. — Bolsa del Trabajo, 14, rue Fernand-Pelloutier.

HAUTE-GARONNE. Toulouse. — Bolsa del Trabajo. Place Saint-Sernin. De 18 a 20 horas. Domingos de 10 a 12 h.

HERAULT. Montpellier. — Section C. G.T., 5, Carré-du-Roi.

Béziers. — Jueves, de 18 h. 30 a 19 h. 30. Bolsa del Trabajo, place Emile-Zola.

INDRE-ET-LOIRE. Tours. — Bolsa del Trabajo, 11 bis rue Clacheville. Los viernes, de 6 a 8 de la tarde.

LOIRE. Saint-Etienne. — Bolsa del Trabajo, sala 28. Sábados de 3 a 7 de la tarde.

Roanne. — Jueves desde las 8 de la tarde. Bolsa del Trabajo.

LOIRET. Orléans. — Martes y jueves, de 18 h. a 20 h. en la Bolsa del Trabajo, 22, rue de la Récouvrence.

MOSELLE. Thionville. — U.S.T.M., 6, place de la République.

PIRINEOS ORIENTALES. — Bolsa del Trabajo, place Rigaud, Perpignan.

RHONE. Lyon. — Bolsa del Trabajo, place Guichard. Para los « plâtrier-peintres », jueves, de 18,30 a 19,30 horas, en el 4º piso, sala 30. En general, los viernes, de 18 a 20 horas, en la sala 21, y para las obreras, jueves, de 17 a 19 horas.

Vénissieux. — Para la construcción, obreros de Vénissieux, Saint-Fonds, Saint-Priest-Mons, Corbas, Meyzieu, miércoles, de 18,30 a 19,30 h. Sala 8, Casa del Pueblo.

Villeurbanne. — Palacio del Trabajo, sala de la Unión local, place de la Libération, los jueves, de 18,30 h a 20 h.

Lyon-Vaise. — Union local, Sala 13, rue de Bourgogne nº 21. Todos los sábados, de 17,30 h. a 19,30 h.

SEINE-ET-MARNE. Melun. — Bolsa del Trabajo, Ouai Rossignol, los sábados.

Meaux. — Bolsa del Trabajo, 33, rue du Tan, los sábados, de 3 a 6.

Nemours. — En la Mairie, sábados, de 4 a 6.

## La solidaridad entre los obreros exponente de su conciencia de clase

**Y** A supone un gran mérito el hacer un plante, una huelga o manifestación para defender intereses propios, en las condiciones de una dictadura fascista donde los trabajadores no gozan de más libertad que la de dejarse explotar hasta el extenuamiento.

Pero que esas acciones se hagan en solidaridad con otros trabajadores en lucha, o represaliados por la lucha, quiere decir que esa clase obrera está alcanzando una conciencia de clase muy elevada.

Y este tipo de acciones se multiplican en España a partir, sobre todo, del gran salto cualitativo que dió la clase obrera en su magnífica huelga de la primavera de 1962.

Como en tantos otros aspectos, a la hora de tomar ejemplos hay que recurrir a Asturias, a sus gloriosos mineros, que ya en 1963 realizaron su grandiosa huelga exigiendo el retorno de sus compañeros deportados por las huelgas de 1962. Hay que decir que en Asturias este espíritu solidario está muy arraigado: desde las colectas para ayudar a los presos y sus familias, hasta los planteos o huelgas por los malos tratos, el despido o la detención de compañeros, en Asturias es raro el día que no hay alguna acción de este género. Recordemos que la huelga general de 1964 tenía un gran contenido de solidaridad con los silicóticos y que en el Pozo «La Camocha» esa huelga se prolongó hasta 4 meses, mantenida por sus 12.200 trabajadores porque a los 63 reconocidos como enfermos silicóticos no se les daba satisfacción a sus demandas.

Hay que señalar que en Asturias casi todas las huelgas realizadas hasta ahora se han generalizado con un carácter netamente solidario, es decir que empieza un grupo, y como un reguero de pólvora se extiende al pozo, al otro pozo, a la cuenca, «en solidaridad con los que la iniciaron».

Y este ejemplo de Asturias, como tantos otros, se va asimilando por el resto de los trabajadores españoles, enriqueciéndolo con sus acciones.

**E**N estos últimos meses recordamos la huelga general de Altos Hornos de Sagunto, en solidaridad con unos peones que habían sido despedidos por la empresa al negarse a aceptar las condiciones que los ingenieros intentaban imponerles; la de Siemens de Cornellá, por motivos parecidos la de los metalúrgicos de Madrid, para exigir la libertad de los detenidos por las manifestaciones; las huelgas y manifestaciones de los trabajadores vascos por el retorno a sus puestos de trabajo de los 52 despedidos por las huelgas del 62 y por la libertad de los miembros de su Comisión Provincial; las huelgas y colectas que se realizaron por toda España en solidaridad con los mineros de Asturias, etc; etc;.

La falta de espacio nos impide citar los centenares de acciones que últimamente se han realizado con este carácter solidario.

Pero no queremos privar a nuestros lectores de dos gestos realmente emocionantes y significativos que se han producido estos días:

En Madrid, fueron despedidos 6 obreros de la fábrica Pegaso por su digno comportamiento en las últimas acciones llevadas a cabo en esta empresa. Inmediatamente se puso en juego el gran mecanismo de la solidaridad proletaria entre los obreros de la empresa. Pero la cosa no quedó ahí. Los metalúrgicos de la mayor parte de las fábricas madrileñas reaccionaron enviando cartas y telegramas de protesta, pidiendo el reintegro de los despedidos. Rápidamente nombraron Comisiones encargadas de recoger dinero para mitigar los efectos que en ellos y sus familias haya podido causar el despido. Estas comisiones han entregado ya varios miles de pesetas a los de Pegaso, y aprovechan la circunstancia de la entrega del dinero para hablar con ellos, para llevarles su calor de hermanos, tratando además de problemas que les son comunes.

En Barcelona, los trabajadores del Transporte Urbano han decidido hacer trabajo lento para apoyar sus justas reivindicaciones. Los tranvías y autobuses marchan a paso de tortuga, creando un serio problema de transporte y perjudicando, como es natural a los usuarios. ¿Como han reaccionado estos sobre todo cuando se trata de obreros que a fin de cuentas son los más afectados? En varios recorridos, a la hora de ir o regresar del trabajo, grupos de obreros marchan por la calzada cogidos del brazo, interrumpiendo la circulación, en gesto de solidaridad con los huelguistas que merece todos los elogios.

Y se de una importancia capital el señalar que a la hora de lanzarse a acciones de esta naturaleza, en las que tantos riesgos se corren, a nadie se le ocurre preguntar de que forma piensan los sancionados o huelguistas, si a los que se les ayuda son de este color o del otro.

Saben que son trabajadores, hermanos suyos, y esto les basta.

Pero hay que reconocer que para ello se necesita contar con una alta conciencia de clase.

# Noticias de ESPAÑA

## La lucha contra la represión en España y la solidaridad activa de la clase obrera y el pueblo

**C**UANDO se habla del incremento de las acciones obreras en España ( y haría falta dedicar varias páginas de nuestro Boletín para dar a conocer una parte de ellas) cuando se habla ya con tanta frecuencia de huelgas, de manifestaciones de calle, hay quien llega a la conclusión de que en España ya no existe la dictadura fascista, que los obreros cuentan con ciertas libertades proporcionadas por la tan cacareada política de « liberalización ».

Como demostración de esto que decimos, vamos a dar algunos botones de muestra:

### BRUTAL REPRESION CONTRA LOS PRESOS POLITICOS DE BURGOS

Por no querer someterse a realizar actos que rebajaban su dignidad, por exigir un trato más humano y más en consonancia con su condición, han sido castigados en celdas POR TIEMPO INDEFINIDO, con todo lo que eso representa como medida criminal pues para muchos de ellos, enfermos despues de llevar hasta 19 años de cárcel, supone condenarles a una muerte lenta, segura.

### PROCESOS CONTRA MAS DE UN CENTENAR DE TRABAJADORES

Por el solo hecho de reclamar salarios decentes y libertades sindicales, se les condena a penas monstruosas que llegan, en algunos casos, a sobrepasar los 20 y 30 años de cárcel, despues de haber sido salvajemente torturados por la policía, como ellos mismos denuncian ante sus jueces.

### TORTURAS A UN MINERO

Un corresponsal de la Oposición Sindical de Asturias nos dice que el día 15 de octubre fue llamado a la policía de Oviedo el minero Gerardo Díaz Solís. Este minero es uno de los despedidos del Pozo La Nueva (Ciaño) y despues de tenerle sometido durante dos días a interrogatorio durante el cual fue salvajemente torturado ya que no pudieron sacarle nada, le pusieron en libertad con la condición de presentarse todos los días a la Comisaría de Policía de Oviedo.

Dado el lamentable estado en que se encuentra, no puede acudir, teniendo que hacerlo una de sus hermanas. El no puede levantarse de la cama y para trasladarlo de la Comisaría a su casa tuvieron que hacerlo en un coche.

### EL JUICIO CONTRA CARLOS ALVAREZ

El celebre poeta, colaborador de numerosas revistas, escritor infatigable, está atento siempre al pulso de los problemas humanos y sociales de nuestro tiempo a los que interpreta con un agudo sentido crítico. Este gran poeta, al conocer el crimen cometido en la persona del glorioso dirigente obrero JULIAN GRIMAU, arremetió valientemente contra el Tribunal que lo juzgó, enviando una car-

ta a la prensa española en la que, entre otras cosas decía que el juicio fue «una farsa de gran guiñol», «al margen de toda legalidad y justicia», calificando el fallo de asesinato.

Por este motivo, Carlos Alvarez fue detenido, procesado, y al cabo de 15 meses ha sido juzgado por el Tribunal de Orden Público, ante el cual ha demostrado su honestidad y hombría transformando la acusación que pesaba sobre él en una gran defensa de Julian Grimau y en una denuncia del régimen y sus aparatos represivos. Y pese a que ha quedado claro que Carlos Alvarez no había realizado ninguna acción «clandestina» puesto que su carta fue enviada a toda la prensa con su firma, el Tribunal lo ha condenado a 3 años de prisión y 50.000 pts de multa.

### OTRA VEZ LOS TRIBUNALES MILITARES

El juicio contra Carlos Alvarez ha exasperado de tal forma los «liberalizadores» que inmediatamente tratan de poner en marcha sus fatídicos Tribunales Militares. Carlos Alvarez ha dicho públicamente la verdad, ha dicho que a Julian Grimau se le torturó como se ha torturado y tortura a tantos miles de antifranquistas, ha dicho que la muerte de Julián Grimau

fue un asesinato, ha desenmascarado, en una palabra la verdadera naturaleza fascista de la dictadura.

Y por el mismo «delito» que ya ha sido condenado, por decir la verdad que ellos llaman «insultos a las instituciones del régimen», se pretende juzgarlo de nuevo por un Tribunal Militar.

Pero esto no debe ocurrir, no ocurrirá, sin que se levante un clamor de protesta en todo el mundo, sin que cada persona con sentimientos humanos eleve su voz exigiendo que cesen de una vez esos métodos gestapistas que han ocasionado la muerte a tantos millones de personas honestas. Salvar a Carlos Alvarez de las garras de los Tribunales Militares es un deber de todo antifascista.

Nosotros prestaremos una gran ayuda a la lucha de la clase obrera y del pueblo español exigiendo que los presos políticos de Burgos salgan de las celdas de castigo y les sean respetados sus derechos y su dignidad, exigiendo su amnistía, exigiendo que cesen las condenas contra los que no cometen más delito que defender el pan y la libertad de todos, y EVITANDO la vuelta a la época de los tristemente célebres Tribunales Militares.

## La "justicia" franquista en el proceso de los 38 mineros asturianos

En los últimos días de Noviembre han sido juzgados 38 mineros de Asturias, procesados y encarcelados durante quince meses por el «delito» de haber participado en la gran huelga minera de 1963. Con ellos se sentó en el banquillo a los acusados «Tina» la mujer de un minero que despues de su detención fue bárbaramente tratada y sometida a la humillación de la tonsura por la policía.

Todos los procesados y sus defensores denunciaron ante el tribunal, a pesar de la oposición del presidente, los malos tratos padecidos por ellos a mano de la policía. Numerosos testigos, entre ellos el cura de Mieres y el coronel cura castrense Adolfo Suárez acudieron a apoyar la defensa, con gran descontento del tribunal

y manifiestas aprobaciones del público que llenaba la sala.

La pena ha sido «benigna» si se considera cómo las gasta la dictadura franquista: un año de cárcel para 34 de los procesados y la absolución para los otros cuatro.

Veamos en qué consiste la «benignidad» aplicada en este caso por el flamante Tribunal Especial. Los condenados han cumplido tres meses más de cárcel, lo cual demuestra la arbitrariedad más evidente, aparte de la total ausencia de pruebas que justificaran la condena.

Las penas impuestas han sido indudablemente mucho menores que las acostumbradas bajo el régimen franquista, no porque el Tribunal Especial ejerza su misión con la independen-

## CONTINUA EL DESARROLLO de las acciones obreras

A nuestra redacción continúan llegando informaciones del desarrollo de acciones obreras en España. Ante la imposibilidad de reseñar todas ellas, nos limitamos a dar algunas.

### VIZCAYA

En Bermeo desde el mes de Septiembre, los pescadores están en huelga. Exigen que cuando lleguen a puerto les den domingos libres y vacaciones. En la fábrica Echevarría, de Santa Agueda, llevan más de una semana en huelga con motivo de la renovación del Convenio. En Astilleros ha habido un paro de cuatro horas. Los obreros de la Babcock y Wilcox han declarado la huelga general. La fábrica ha sido clausurada por orden gubernativa. En Aguirena, hubo un paro general de cuatro horas. En Ferrovías, hubo un paro de cuatro horas. Como la empresa despidió a varios trabajadores, al día siguiente se declaró la huelga general. En La Naval, pararon cuarenta horas los talleres de Fundición y Reparación de coches.

### MADRID.

Desde el 3 de noviembre, los obreros se niegan a vejar. En las factorías nº 1 y 2 de la Standard, en Villaverde, todos los trabajadores han hecho un paro de dos horas. En Construcciones Aeronáuticas (fábrica militarizada) han hecho varios planteos de una hora de duración. Los trabajadores de Pegaso llevan varios días haciendo trabajo lento, negándose a acudir al comedor y a subir en los autobuses. Al ir y volver del trabajo marchan todos a pie en una especie de manifestación. Los trabajadores de Tafesa han parado el trabajo y se han concentrado ante las oficinas en apoyo de sus reivindicaciones. En Barreiros, los obreros de la sección de fundición pararon el trabajo y se concentraron en el patio, para protestar por la reducción de tiempos de trabajo.

### ASTURIAS

Despues de varios días de lucha, los mineros de Polio, decidieron ir a la huelga, por no estar conformes con la nueva reglamentación. Por no ser atendidos en sus peticiones de precios en los destajos, los trabajadores del Pozo Nicolasa han hecho un planteo de 24 horas.

### BARCELONA

Los trabajadores de Matacas han hecho hora y media de huelga, reclamando aumento de salarios. Los obreros de Blanchini llevan varios días haciendo trabajo lento. En la misma actitud están los de Rivière, Elizalde, Productos Cobo, Riscondel, Gallina Blanca y otras. En el Ramo del Agua (industria textil) a propósito de las reivindicaciones que tienen planteadas se están produciendo planteos y huelgas en la mayoría de las empresas. En Hispano Olivetti se han hecho dos paros seguidos reclamando aumento de salario. Continúa la acción de «marcha lenta» de los trabajadores de Transportes Urbanos.

### CANARIAS.

Los obreros de la fábrica de tabacos La Cubana se han declarado en huelga por que fueron despedidos dos enlaces de la misma.

### ZARAGOZA

Los obreros de la Central Eléctrica de Riglos se han declarado en huelga para apoyar su demanda de aumento de salarios.

## Y LAS MANIFESTACIONES

Al lado de las grandiosas manifestaciones del día 18 en Bilbao y San Sebastián, se han venido sucediendo toda una serie de manifestaciones en diversos lugares del país. Los trabajadores ya no suelen limitarse a declararse en huelga sino que salen a la calle para expresar su descontento y gritar sus reivindicaciones. Así los trabajadores de la Babcock y Wilcox al declararse en huelga se manifestaron en masa ante la dirección; los empleados de Iberia, de Madrid, han recurrido a una forma muy original de lucha: unos días emplean los autobuses en los que regresan a Madrid, pasando frente al edificio de la empresa sita en la Avenida de América, para arrojar por las ventanillas un ejemplar hecho pedazos del periódico de la empresa, otros se niegan a tomar el autobús y marchan andando por las calles céntricas de Madrid pacífica y silenciosamente, portando cada uno una chapa de Iberia; en Villarreal, Guipúzcoa, se han manifestado más de 3.000 personas protestando por dos detenciones hechas por la policía. Por el edificio de la Gran Vía de Barcelona, se manifestaron más de 4.000 viejos, exigiendo se les facilitara el cupón que les autoriza a cobrar la pensión de jubilación.

# Actividades y luchas de los trabajadores españoles en Francia

## BAJOS PIRINEOS

### La lucha de los trabajadores de la construcción

Después de haber participado en masa en la huelga nacional de la construcción, el 22 de Octubre, el sindicato C.G.T. de esta corporación en el departamento, llamó a los trabajadores a hacer media jornada de huelga el 13 de Noviembre por la tarde.

En Pau y Bayona se celebraron imponentes mítines, desde los cuales los huelguistas recorrieron en manifestación las principales calles de ambas ciudades para entregar en delegación a la Cámara Patronal, a la Prefectura y Sub-Prefectura las resoluciones adoptadas en los mítines.

La Cámara Patronal ha debido aceptar celebrar una reunión paritaria con el fin de examinar las reivindicaciones reclamadas. A la autoridades se les han planteado las reivindicaciones que afectan particularmente a los trabajadores inmigrados y fronterizos: igualdad de derechos en materia de Seguros Sociales, Prestaciones Familiares, etc.

Conviene destacar que, en este departamento, más del 60 % de los trabajadores de la construcción son españoles que pasan la frontera dos veces al día, y que en las dos huelgas decididas por los sindicatos han observado una conducta y una combatividad extraordinarias.

El 22 de Octubre pasaron la frontera con el único fin de participar, al lado de sus hermanos de clase los trabajadores franceses, en la huelga, mítines y manifestaciones.

En los dos mítines de Pau y Bayona fueron adoptadas resoluciones de protesta contra la represión franquista, pidiendo la libertad y la amnistía para todos los antifascistas. Dichas resoluciones fueron enviadas al Ministro de Justicia en Madrid.

## BELFORT

### Por una huelga de solidaridad, un trabajador despedido es readmitido

En Belfort la empresa de la construcción Gargioni tiene dos obras. En una de ellas trabaja un solo obrero español; en la otra unos 25 trabajadores de la misma nacionalidad.

El día de la huelga nacional de la construcción el trabajador español fue solo a la huelga. En la otra obra los 25 obreros españoles consiguieron arrastrar a otros trabajadores.

Al presentarse al día siguiente a la obra el obrero español fue despedido en el acto. Al conocer el despido, los 25 trabajadores españoles de la otra obra se declararon en huelga de solidaridad obligando al patrón a readmitir al despedido.

## NORD

### Una acción que ha dado sus frutos

La petición firmada por los trabajadores españoles de Blanc-Misseron (Nord), en la cual reclamaban mejores condiciones de estancia en la hotelería, como ellos dicen, o residencia, ha dado sus frutos, según se nos informa.

Ante la actitud unida y resuelta de estos trabajadores, con el apoyo del sindicato C.G.T. y de sus delegados, la Dirección ha debido ceder a una parte importante de sus demandas.

Ese es el camino, la acción en la más estrecha y sólida unidad, con el apoyo de los trabajadores franceses, y en particular del sindicato C.G.T. Sólo por ahí pueden obtenerse otras mejoras.

Nada se ha conquistado nunca sin la acción unida de los trabajadores; con ella pueden arrancarse muchas e importantes reivindicaciones. Pero al lado de la unidad indispensable, sin organización y sin dirección no puede haber éxito.

### 19 adhesiones en una reunión

En la fábrica de maquinaria agrícola Internacional Harvester France en Croix, (Nord) son empleados un grupo importante de trabajadores españoles. El día 25 de Octubre tuvo lugar una reunión de estos trabajadores convocada por la C.G.T.

La reunión fue muy animada por la discusión, desarrollándose en un ambiente de franca camaradería, y permitió consolidar la unidad entre los trabajadores españoles y estrechar los lazos de fraternidad con los compañeros franceses.

Se acordó preparar una próxima reunión donde será elegida una comisión sindical para ayudar a resolver los muchos problemas que afectan a los trabajadores españoles.

En el curso de la reunión se hicieron 19 adhesiones a la C.G.T.

## La C.G.T. contra las amenazas del Prefecto del Doubs

El C.C.N. ha sido informado de las reiteradas amenazas de expulsión que el Prefecto del Doubs ha proferido contra un militante sindical de nacionalidad española que vive en Francia desde hace 25 años, casado con una francesa, padre de tres niños de corta edad.

En ocasión de una audiencia en el Ministerio del Trabajo el 21 de Octubre último, una delegación de la C.G.T. había hablado de esa situación al señor Ministro del Trabajo.

Desde entonces, ciertas organizaciones reaccionarias han orquestado en el Doubs una campaña contra las proposiciones de la C.G.T. en lo referente a la mano de obra inmigrada, y el prefecto ha renovado a los representantes de la U.D. las amenazas ya formuladas, cuya razón es la acción sostenida por las organizaciones confederadas del Doubs en defensa de los trabajadores inmigrados.

El C.C.N. afirma la solidaridad de la C.G.T. hacia el referido militante, protesta energicamente contra el comportamiento del representante del Gobierno en el departamento del Doubs, afirma su resolución de llamar al conjunto del movimiento sindical a replicar en el caso en que se atentara contra la libertad de un trabajador honrado, delegado del personal en la fábrica donde está empleado, poseedor de una tarjeta de residente privilegiado en Francia.

El C.C.N. pone en guardia a todos los militantes, a todos los trabajadores contra el redoblamiento de las campañas xenófobas contra la mano de obra inmigrada, campañas que se proponen alzar a los trabajadores unos contra otros en el solo beneficio de los patronos. Llama a los trabajadores inmigrados a defender codo con codo sus intereses comunes por el éxito de las reivindicaciones particulares y generales de unos y otros, por la extensión de las libertades democráticas y sindicales, por la paz

## SEINE-ET-OISE

### 300 obreros inmigrados ingresan en la C.G.T.

Después de la huelga del 22 de octubre en la Construcción y de la semana de acción por la igualdad de derechos de los trabajadores inmigrados, los resultados obtenidos demuestran una vez más que la CGT aparece ante esos trabajadores inmigrados como una gran organización de la clase obrera que refleja fielmente sus aspiraciones y reivindicaciones.

En S. et O. se han registrado más de 300 adhesiones en tres obras distintas, lo cual confirma el gran descontento que reina en esa categoría de trabajadores más explotados, y los cambios que se producen en su conciencia social.

En efecto, su situación es desastrosa, pues la patronal y el poder gaullista no renuncian a su objetivo de hacer de esos trabajadores una mano de obra barata y rebajar más fácilmente las condiciones de vida y de trabajo del conjunto de la clase obrera. Para la realización del 5º plan gaullista, el Gobierno procurará utilizar a esos trabajadores para hacer presión sobre las reivindicaciones obreras.

Sólo la acción unida de los trabajadores puede hacer frente a tales propósitos y arrancar las reivindicaciones, sobre todo la igualdad de derechos para los trabajadores inmigrados.

En la S.E.R.P.E.C., en la obra de Chilly-Mazarin, 100 trabajadores inmigrados han ingresado en la C.G.T. Entre la dirección de la empresa y el sindicato C.G.T. se ha firmado un protocolo de acuerdo que, entre otras cosas, estipula que 2 puestos de delegados titulares y 2 de suplentes podrán ser ocupados por obreros inmigrados residentes no privilegiados.

Conviene indicar que esta empresa acaba de ser absorbida por el Banco Rotschild y que la nueva dirección estudia el medio de aumentar la productividad.

En la empresa Coignet, 100 trabajadores españoles y portugueses ingresan en la C.G.T. Acaba de firmarse un protocolo de acuerdo que concede una prima de puesto de 0,20 F. y aumento de 100 % por las horas trabajadas excepcionalmente de noche. Se benefician con esta medida los trabajadores inmigrados.

En la Société Alfortienne de Travaux se han registrado un centenar de adhesiones y se preparan las elecciones de delegados.

Estos resultados constituyen el prelude prometedor de que los trabajadores inmigrados comprenden su situación como tales, la posibilidad de defender sus derechos, la necesidad de unirse con sus compañeros franceses y de organizarse sindicalmente en la C.G.T., organización de la clase obrera cuya acción tiende siempre y consecuentemente a la defensa inquebrantable de los trabajadores de todas las nacionalidades, cuyas aspiraciones y reivindicaciones son inseparables.

## ISÈRE

### Por la igualdad de derechos sociales

En Voiron (Isère), el 25 de Octubre tuvo lugar una reunión de trabajadores españoles convocada por la C.G.T. con una numerosa asistencia. En la reunión fueron adoptadas dos resoluciones: Una por la igualdad de derechos sociales, designándose una delegación para remitirla a las autoridades, y otra resolución dirigida al ministro de la Justicia franquista protestando contra los procesos en curso y pidiendo la libertad de los trabajadores encarcelados en España.

# Cultura \* Deportes \* Artes \* Cultura \* Deportes \*

## El cine español en 1964

El examen de la situación del cine español, teniendo en consideración sus aspectos económico y cultural, presenta serias dificultades; sin embargo, un estudio publicado por una revista corporativa francesa, « *Le Film Français* », nos permite analizar algunas de las cuestiones fundamentales de las actividades cinematográficas españolas.

La citada revista, en su artículo sobre el cine español, decía entre otras cosas:

«...La producción puede considerarse regular, según el número de películas realizadas y menos regular según su calidad y su valor artístico.»

«... en términos generales puede decirse que la actividad cinematográfica española es de un nivel medio.»

Esta afirmación no puede extrañarnos, puesto que concuerda más o menos con las otras actividades del cuadro económico del país.

Dicho esto, es una realidad que la industria cinematográfica de España está en progreso, aunque esta progresión no vaya en beneficio del arte y mucho menos de los propios intereses nacionales. Las razones de esta expansión son de diferente índole, aunque una de las principales es el aumento de las llamadas co-producciones, es decir las películas realizadas con capitales a participación extranjera.

Según las estadísticas oficiales publicadas por la citada revista de las 113 películas realizadas en España en el año 1963, solamente 58 son nacionales, mientras que las restantes han sido co-producciones, de las cuales 21 con Italia; 5 con Francia; 2 con Alemania, Francia e Italia.

(sigue en pág. 8)



## EL SUBSUELO Y LAS RIQUEZAS MINERALES

LA explotación capitalista de las riquezas minerales sirvió en el pasado de punto de partida al desarrollo económico de muchos países; pero en otros, éste fue frenado por una serie de circunstancias históricas, al ser puesto en manos extranjeras, que se lanzaron al saqueo rapaz de las minas.

Así viene ocurriendo en España desde hace más de un siglo. Empresas extranjeras (francesas, inglesas, belgas, alemanas, americanas, etc.) se hicieron dueñas o concesionarias de los yacimientos españoles, sometiendo a una feroz explotación, hasta dejar agotados muchos de ellos.

El hierro de Vizcaya alimentó durante muchos años las fábricas metalúrgicas inglesas. Lo mismo ocurrió con las minas de plomo, cuya producción a finales del siglo pasado, colocaba a España en el segundo lugar del mundo, encontrándose actualmente en el noveno. Otras empresas extranjeras entraron a saco en los yacimientos de cobre y de piritas, que contaban entre los más ricos del mundo.

Hoy, se extrae del suelo español: carbón (hulla, antracita y lignito), hierro, cinc, mercurio, potasas, piritas de hierro y fe-

rocobrizas, espato de fluor, estaño, plomo, manganoso, wolframio, etc.

Pero todas estas riquezas siguen siendo, en gran parte, objeto de explotación por las potencias imperialistas extranjeras y hoy, particularmente, por los Estados Unidos.

De los minerales extraídos, solo de una parte reducida se aprovecha España; así de un total de 3.886.000 toneladas de mineral extraídas en 1955, cerca de tres millones (exactamente 2.837.762) fueron exportadas. Lo mismo ocurre con otros minerales como, por ejemplo, el mercurio, cuya producción va a parar casi en su totalidad a los yanquis.

El gobierno franquista ha otorgado infinidad de concesiones a las firmas extranjeras, dándoles además el derecho de explorar y extraer nuevas riquezas, como últimamente se ha producido con el petróleo.

### LAS MINAS DE CARBÓN

EL 70 % de la producción actual de carbón corresponde a Asturias que es la zona carbonífera más importante de España. Los principales centros mineros de esta región son: los Valles del Nalón y del Caudal que comprenden a su vez: Langreo, Laviana, Sotroño, Carbayín, etc. el

(sigue en pág. 8)

## Al margen de los Juegos Olímpicos

DESPUÉS de terminados los juegos olímpicos de Tokio, queremos analizar brevemente las enseñanzas que se desprenden de sus resultados y que afectan particularmente al deporte en España.

En efecto, como indicábamos en el último número de « *Defensa Obrera* », entre las 41 naciones que habían obtenido medallas, no figura España y, a este propósito, un artículo publicado en el periódico « *A B C* » del 28 de octubre, dice entre otras cosas:

«... El nombre de España debe figurar en las más sombrías zonas del conjunto de nombres no agraciados con premio alguno (...) ya que ni en el espectáculo televisado ni en la prensa, nos ha sido dado escuchar el más leve eco de su actuación deportiva.»

y añade, después de unas amargas consideraciones sobre el comportamiento del equipo español:

«... El deporte, aunque algunos crean lo contrario, es algo más que el fútbol, como medio de demostrar a los del pueblo vencido que son genticilla de más o menos (...) desde el esquí a la natación, desde el florete a la carrera de obstáculos... el noble deporte, como placer y como fórmula higiénica tiene multitud de vertientes.»

No podemos por menos que mostrarnos de acuerdo con el editorialista, aunque en el fondo debemos señalar que la desgraciada actuación del equipo español, el que ha hecho lo que humanamente ha podido, debe achacarse principalmente a la política del régimen franquista, política que no tiene nada de democrática, ni en lo que se refiere al deporte, ni en ninguna de sus actividades. Ello es una

realidad trágica, desde el poder adquisitivo del pueblo español, hasta el desarrollo de la cultura y de la enseñanza, pasando naturalmente por su política deportiva que no está orientada para favorecer a las masas.

AL lado de ello, puede compararse la actuación de los equipos de la U.R.S.S. y de las democracias populares. Así podemos decir que los éxitos obtenidos por aquélla en particular, son debidos principalmente a que, desde la edad escolar, el niño soviético debe satisfacer a un conjunto de ejercicios: gimnasia, subida de la cuerda, carreras de obstáculos, natación, esquí, marcha, etc. obteniendo así un diploma elemental a los 13 o 14 años.

A partir de los 15 años puede ambicionar los diplomas de primero y segundo grado, cuyas normas son diferentes según la edad, pero comprende siempre un conjunto variado de ejercicios.

Al lado de este trabajo de cultura física general, han sido creadas 1.200 escuelas deportivas para niños, donde se hacen ensayos de especialidades y cada muchacho o muchacha puede practicar el deporte que más le guste.

Muchos campeones han salido de estas escuelas, dirigidas a su vez por antiguos deportistas de fama y por profesores de educación física.

Es de esta forma solamente que un país puede pretender alcanzar los éxitos deportivos que, tanto la U.R.S.S. como las Democracias populares que han seguido su ejemplo, obtuvieron en los J.O. y continuarán a obtener en todas las competiciones deportivas que se celebren.

## EL RINCON DEPORTIVO

### FUTBOL

Los equipos españoles que participan en las diversas competiciones europeas, han salido victoriosos de los últimos encuentros. He aquí los resultados:

Copa de Europa

Después de haber eliminado al equipo de Odense de Dinamarca por 5-2 y 4-0, el Real de Madrid ha vencido en su campo, en el primer partido contando para los octavos de final, al Dukla de Praga, por 4 a 0, asegurándose un amplio margen para el partido de vuelta que ha de celebrarse en Praga el mes de Diciembre, pudiéndose considerar así clasificado para los cuartos de final.

Los partidos de octavos de final jugados hasta ahora han dado los siguientes resultados:

- Glasgow Rangers (Escocia)-Rápido de Viena (Austria) 1-0
- Vasas Giner (Hungría) - Lokomotif de Sofía (Bulgaria) 5-3
- D.W.S. Amsterdam (Holanda) - Ski-Og-Lyn de Oslo (Noruega) 3-1
- Real de Madrid (España) - Dukla de Praga (Checoslovaquia) 4-0

### COPA DE FERIAS

Tres clubs españoles participan en esta competición el Atlético de Bilbao, et F. C. Barcelona y el Atlético de Madrid.

El primero de ellos ha vencido al equipo de Anvers (Belgica) por 2 a 0. El F.C. Barcelona ha ganado igualmente al Celtic de Glasgow (Escocia) por 3 a 1.

# LA NAVIDAD DEL EMIGRADO Y EL AGUINALDO DEL REGIMEN

**A**LGUNOS días después de la salida de este boletín tendrán lugar las fiestas de Nochebuena.

Olvidando las pequeñas querellas de familia, los tiquismiquis con los vecinos, y esforzándose por evadirse del penoso y duro trabajo cotidiano para ganarse el pan de cada día, las familias se reúnen, viejos y jóvenes, grandes y chicos, papás y mamás con sus retoños, la novia y el novio, en fin todos, incluso lejanos allegados, pues esa noche la mesa no tiene cómputo, bajo los auspicios de un solo canto, la alegría. Y acuérdate, dice el marido, que hay que traer « cascajo » (castañas, nueces, piñones, ca-

ramelos etc.) para obsequiar a los niños que con un ruido ensordecedor vendrán por la mañana a pedirte el aguinaldo al son de bonitos y pícaros villancicos.

En España, además, por el propio carácter de sus habitantes, esa noche se prepara de antemano. Los matrimonios discuten sus ideas para que en esa velada no falte lo esencial. La esposa, que administra los exiguos ingresos semanales, trata de ahorrar una pesetilla por aquí, y un realillo por allá. La cuestión es que esos días se destaquen de los del resto del año.

Eso era así en general hace 28 años. Desde entonces, rara es la familia española que al celebrar la Nochebuena no ha sufrido o llorado la ausencia de algún ser querido, muerto en la guerra, asesinado, en la cárcel o en el exilio.

Y en estas fiestas de Nochebuena, a esas ausencias, después de «25 años de paz», se agregan más de un millón de españoles que andan desperdigados por el mundo, expatriados forzosos, para ganar el sustento diario. Otras tantas familias encontrarán un

vacio en la mesa; para los unos será el padre o el hermano, para los otros la madre o la hermana, y para otros el novio o la novia... Ese es el aguinaldo del régimen.

Muchos trabajadores, si las empresas les autorizaran, irían a pasar las fiestas al lado de los suyos. En este caso dirigiros a los sindicatos para que defiendan y apoyen vuestra demanda, ante la dirección de las empresas, de 8 o 10 días de permiso.

La mayoría os veréis obligados a pasar las fiestas aquí; procurad con la ayuda de nuestros sindicatos CGT organizar pequeñas fiestas que os permitan reuniros, pasar un rato agradable en un ambiente fraternal y español.

«Defensa Obrera» os desea felices Pascuas y que el año próximo, como resultado de vuestra participación al esfuerzo unido de vuestro pueblo, podáis en vuestros hogares cantar a coro «Saca la bota María...», y, su vino henchido de esperanzas sea el signo seguro de una felicidad sin topes dentro de la democracia, la paz y el bienestar general.

## RIQUEZAS DE ESPAÑA

(Viene de la pag. 7)

primero; Mieres, Turón, Santullano, Pola de Lena, etc. et segundo.

Nombres que vienen a menudo a nuestros oídos por las grandes luchas que en estas ciudades realizan los valientes mineros asturianos.

También en las proximidades de Gijón se encuentra el importante coto minero de La Camocha, así como en los valles de Trubia y Narcea.

En León y Palencia existen importantes yacimientos de antracita, dando el 80 % de la producción nacional.

La tercera zona carbonífera de España, se encuentra en Puertollano, (Ciudad Real) existiendo otras cuencas mineras de hulla y antracita en las provincias de Córdoba, Sevilla, Badajoz, Lérida y Gerona.

En Teruel y Zaragoza se extrae el 49 % de la producción de lignito, existiendo también minas de este producto en Barcelona, Huesca y otras de menos importancia en Coruña y Santander.

En el próximo número:

La producción de hierro, cinc, mercurio y otros minerales.

## EL CINE ESPAÑOL EN 1964

(viene de la pag. 7)

La ventaja de estas llamadas co-producciones extranjeras estriba en primer lugar en la repartición de las cargas entre dos o tres sociedades productoras y al mismo tiempo en que dichas cargas son netamente inferiores en España, donde en detrimento de los trabajadores, los salarios son más bajos que en cualquier otro país.

Así la progresión ha sido constante desde el año 1958, sin que ella se haya manifestado en favor de la industria nacional, puesto que sobre las 75 películas realizadas en dicho año 51 eran españolas y 24 en co-producción, es decir que el aumento registrado desde esa época hasta 1963, es debido fundamentalmente a estas últimas.

En el próximo número examinaremos la situación del mercado interior español y la exportación de películas al extranjero.

## Los frutos de la solidaridad

En Saint Peray (Ardèche) hay una fábrica de fibra artificial que emplea a 180 trabajadores, entre ellos una decena de españoles, hombres y mujeres.

Por iniciativa de uno de éstos se puso en circulación una carta de protesta contra la represión en España para enviar al Ministro de la Justicia. Inmediatamente se recogieron 86 firmas.

La acción llegó a conocimiento del director, quien llamó al que suponía había iniciado la petición de firmas.

—Aquí el que hable de sindicatos lo pongo en la puerta, y usted va a permanecer 4 días sin trabajo.

—En ese caso deme la cuenta inmediatamente.

Salió del despacho a despedirse de sus compañeros que habían firmado. Cuando les contó lo ocurrido, corrieron a parar las máquinas, y en menos de diez minutos la fábrica fue paralizada. Y en seguida aparecieron letreros en las puertas diciendo:

«Si se van los españoles nos iremos todos con ellos».

Inmediatamente se presentó el director, preguntando con mucho apuro y visiblemente nervioso: «¿Qué pasa?» Nadie contestó. Al ver el cariz que tomaban las cosas, tuvo que dar marcha atrás diciendo que lo ocurrido con el trabajador español no tendría ninguna consecuencia, que cada uno ocupara su lugar de trabajo. Pero al ver que nadie se movía, volvió a asegurar que no habría suspensión de trabajo y que además desde ese día les aumentaba el salario en el 5 %.

Además de esta importante victoria, se ha puesto en marcha la organización del sindicato CGT que nunca había existido en la fábrica.

(Corresponsal).

## UNA IMPORTANTE INTERVIEW DE BENOIT FRACHON

Secretario General  
de la C.G.T.

(viene de la pag. 1)

P. —Las decisiones del congreso y la escisión en él producida ¿van a introducir algunos cambios en las decisiones que la C.G.T. ha tomado en vista de una amplia unidad de acción por las reivindicaciones actuales tanto en el sector público como en el sector privado?

R. —Naturalmente que no. Esa unidad de acción es más necesaria que nunca para elevar la lucha de la clase obrera al nivel de las exigencias que impone la resistencia del Estado y de la patronal.

Nuestras organizaciones se empeñaran en hacerla efectiva lo más pronto posible.

Tenemos confianza en los resultados. Ello exige siempre un gran esfuerzo; pero, como usted sabe, somos en caso necesario unitarios por nosotros y por los demás, y los trabajadores nos sostienen.

P. —La prensa parece esperar que la C.F.T.C., transformada en su título, podría llegar a reducir el poderío de la C.G.T. en beneficio de la primera. ¿Preocupa esa eventualidad a la C.G.T.?

R. —De ninguna manera. Esas son esperanzas que se han manifestado muchas veces desde hace quince años. Nuestros adversarios han hecho uso de todo su poder para que sus esperanzas se convirtieran en realidad. Siempre han fracasado. Esa resistencia de la C.G.T. a todos los asaltos dirigidos contra ella arranca de lo más profundo de las masas obreras.

Estos últimos años han visto un reforzamiento de sus efectivos. Es todavía lento, demasiado lento a nuestro parecer. La C.G.T. no es persona grata para los patronos y el Estado. Sus militantes y sus organizaciones son objeto de numerosos ataques y de medidas tomadas violando la ley. Sin embargo, a ella se dirigen la mayoría de los trabajadores que quieren sindicarse.

Contra eso, ni las esperanzas vanas ni los discursos pueden nada. El único resultado será sin duda que nuestros sindicatos, nuestras decenas de miles de militantes, las centenas de miles de jóvenes que hemos reunido este año, van a redoblar sus esfuerzos y a mejorar su trabajo de organización, para que el reclutamiento y la creación de nuevos sindicatos sean mucho mejores este año que los precedentes.

Le Gérant : René BLAISE.

Imprimerie Hermel - Paris-18\*